



**CONVOCADAS LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS
CONVOCATORIA DE ABRIL DE 2018
(Pruebas libres de Educación Secundaria Obligatoria)**

El plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre el 1 y el 15 de febrero, ambos incluidos.

La solicitud de inscripción puede realizarse por vía telemática a través del portal web de Educación Permanente de la Consejería de Educación, si se dispone de certificado digital. Si no se dispone de ese certificado, habrá que cumplimentar el formulario que se encuentra disponible en la web indicada, imprimir tres copias y entregar dos en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte (Avda. de la Aurora, Edificio de Servicios Múltiples).

Las pruebas se realizarán el sábado 14 de abril.

Quienes hayan aprobado algún ámbito del nivel II, no deberán realizar la prueba correspondiente, pero deberán solicitar la exención en el momento de la inscripción.

Hay tres pruebas, una por cada uno de los ámbitos en los que se agrupan las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria para personas adultas. Quienes aprueben la prueba o pruebas de los ámbitos que le faltan para titular, obtendrán directamente el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Puede obtenerse más información y orientaciones en Jefatura de Estudios de adultos.

JEFATURA DE ESTUDIOS DE ADULTOS, 29.01.18